

**ACTA DE REVISION, EVALUACION DE OFERTAS Y SU CALIFICACIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°30 -2025-UNDA-1 (Primera Convocatoria) DERIVADA DE LICITACION
PUBLICA N° 001-2025-UNDA-1**

**CONTRATACIÓN DE BIEN: ADQUISICION DE SISTEMA AUTOMÁTICO DE EXTINCIÓN DE INCENDIO
POR ROCIADORES DE AGUA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS, PARA EL MEJORAMIENTO
DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA
SEDE ADMINISTRATIVA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO.**

En la ciudad de Puno, a los 20 días del mes de Junio del año dos mil veinticinco, siendo las 11:00 horas en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. El Sol N° 329 de la ciudad de Puno. Se reúne el Comité de selección designados mediante Formato N° 4 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 011) por el titular de pliego, presidente del comité Arq. Wilber Lusven Tisnado Gallegos, CPC. Jaime Apomayta Choque 1er miembro y Ing. Eddie Juan Montesinos Chavez 2do miembro (especialista), encargados del proceso, para la contratación de bien: **ADQUISICION DE SISTEMA AUTOMÁTICO DE EXTINCIÓN DE INCENDIO POR ROCIADORES DE AGUA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS, PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**, mediante proceso de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°30 -2025-UNDA-1 (Primera Convocatoria) DERIVADA DE LICITACION PUBLICA N° 001-2025-UNDA-1, seguidamente conforme al cronograma programado, en pleno uso de sus atribuciones, con la finalidad de efectuar la revisión de documentos, admisión, evaluación de ofertas presentadas y calificación, al haber culminado la etapa de presentación de ofertas, se procede a la verificación de participantes registrados obteniendo lo siguiente.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes, los siguientes proveedores al presente procedimiento de selección:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	1046797396	BOSAS RODRIGUEZ JONATHAN ENRIQUE	09/06/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	2025129403	PROESE S.A.C.	05/06/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20448170471	CONTRATISTAS GENERALES COMFORT H.C. E.I.R.L.	18/06/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20448184229	LOGISTICA INDUSTRIAL Y NEGOCIOS S.A.C.	09/06/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20431540236	TELNET SERVICIOS PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/06/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20437673748	CORPORACION TECHNO HABMET S.A.	17/06/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20489940208	E Y S TECHNOLOGY S.A.C.	11/06/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20499288701	GRUPO UNIDRUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-UNIDRUS S.A.C.	06/06/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20314801783	HIDRONEX INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/06/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20524392701	3PS TECHEXPERTOS E.I.R.L.	18/06/2025	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20543018806	SFF SERVICES S.A.C	17/06/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20540823747	GLOBAL PUMPS S.A.	04/06/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20250836443	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	04/06/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20006080481	CONSTRUCCIONES, BIENES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS E.I.R.L.	06/06/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20461283082	LOGISTICA INDUSTRIAL Y NEGOCIOS PERU E.I.R.L.	05/06/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20081482085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	09/06/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	2005522790	INDUSTRIA PLASTEXOR E.I.R.L.	17/06/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20602527998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	04/06/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20603548141	ELECTROBOMBAS E.I.R.L.	04/06/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20605361991	INVERSIONES HAMBIL S.R.L.	05/06/2025	Válido

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	Proveedor con RUC	20405511723	JC CONSULTING INGENIEROS E.I.R.L.	04/06/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20604286309	THERMOTRE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/06/2025	Válido
23	Proveedor con RUC	20606218791	GRUPO TECHEXPERTOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/06/2025	Válido
24	Proveedor con RUC	20610852727	DEZUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/06/2025	Válido
25	Proveedor con RUC	20611380429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	10/06/2025	Válido
26	Proveedor con RUC	20612475064	ENGITECH SOLUTIONS S.A.C.	09/06/2025	Válido
27	Proveedor con RUC	20613172537	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS G2S & JH S.A.C.	04/06/2025	Válido
28	Proveedor con RUC	20613921082	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	09/06/2025	Válido

PRESENTACION DE OFERTAS

En el día y horario señalado en el cronograma del SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través de la plataforma del SEACE:

Ítem: ADQUISICION DE SISTEMA AUTOMÁTICO DE EXTINCIÓN DE INCENDIO POR ROCIADORES DE AGUA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro
1	20546923747	GLOBAL PUMPS S.A.	19/06/2025	17:10:09
2	20601185882	Consortio Puno	19/06/2025	22:49:42
3	20451540336	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/06/2025	20:39:15
4	20612475564	ENGITECH SOLUTIONS S.A.C.	19/06/2025	17:00:49
5	20543018806	SFF SERVICES S.A.C	19/06/2025	23:17:30

Acto seguido se procede a revisar la documentación de presentación obligatoria, y determinar si las ofertas responden a las características y requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases:

I) INICIO DE ACTO

Se da inicio al acto verificando la documentación de presentación obligatoria (Ver Anexo 1 adjunto), siendo resultado lo siguiente:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO DE PROPUESTA	OBSERVACIÓN
1	ENGITECH SOLUTIONS S.A.C. RUC: 20612475564	ADMITIDA	Mediante CARTA N°02 -2024-CS-A.S. 030-2025-UNDA-1 se le notifica a través del SEACE para subsanación. En fecha 25 de junio del presente año alcanza la subsanación. Por lo que es Admitida.
2	GLOBAL PUMPS S.A. RUC: 20546923747	NO ADMITIDA	De la revisión de su oferta el postor no adjunta conforme a lo solicitado en las bases integradas del <u>capítulo II del numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria para la admisión de ofertas en el literal d.1 Adicionalmente, deberá adjuntar Fichas Técnicas que respalden el cumplimiento de las características técnicas; de las especificaciones técnicas siguientes:</u> TUBERIA HDPE DE 6": - Certificado FM: No Adjunta las fichas técnicas solicitadas por lo que no acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas. - SDR 11: No Adjunta las fichas técnicas solicitadas por lo que no acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas. TUBERIA HDPE DE 4": - Certificado FM: No Adjunta las fichas técnicas solicitadas por lo que no acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas. - SDR 11: No Adjunta las fichas técnicas solicitadas por lo que no acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas. TUBERIA SCHEDULE 40 ACERO DE CARBONO CON O SIN COSTURA: - Certificado UL y/o FM: No Adjunta las fichas técnicas solicitadas por lo que no acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas. - Designación ASTM 53: No Adjunta las fichas técnicas solicitadas por lo que no acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

			<p>ROCIADOR DE RESPUESTA RAPIDA Y COBERTURA ESTANDAR ABAJO BULBO 1/2</p> <p>- Certificado UL/FM: No Adjunta las fichas técnicas solicitadas por lo que no acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas.</p> <p>GABINETE ADOSABLE ACI CAJA METALICA DE 0.77X0.77X0.24 M. ADOSAR:</p> <p>- 0.77X0.77X0.24 M MINIMO: No Adjunta las fichas técnicas solicitadas por lo que no acredita el cumplimiento de las especificaciones técnicas.</p> <p>De lo anterior, no cumple con el anexo N° 03 (declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas) puesto que al aceptar dicha oferta podría generar riesgos en la etapa de ejecución contractual; además que no es responsabilidad del Comité de Selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las propuestas en virtud de ellas, realizando un análisis integral que permita generar convicción de lo realmente ofertado, en función a las condiciones expresamente detalladas, sin posibilidad de inferir o interpretar hecho alguno; resultado; NO ADMITIDO</p>
3	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20451540336	ADMITIDA	NINGUNA
4	CONSORCIO PUNO RUC: 20601185882 CONFORMADO POR: CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L. RUC: 20448170471 Y LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS PERU E.I.R.L. RUC: 20601185882	ADMITIDA	NINGUNA
5	SFF SERVICES S.A.C. RUC: 20543018806	ADMITIDA	NINGUNA

II) EVALUACIÓN DE OFERTAS

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO DE LA OFERTA	PUNTAJE OFERTA (puntos)	DE (100)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	ENGITECH SOLUTIONS S.A.C. RUC: 20612475564	1,131,232.92	83.00		83.00	2
2	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20451540336	1,542,232.23	61.00		61.00	4
3	CONSORCIO PUNO RUC: 20601185882 CONFORMADO POR: CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L. RUC: 20448170471 Y LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS PERU E.I.R.L. RUC: 20601185882	938,000.00	100.00		100.00	1
4	SFF SERVICES S.A.C. RUC: 20543018806	1,322,253.97	71.00		71.00	3

El comité de selección de las contrataciones precede a la evaluación de ofertas conforme al siguiente.

Culminado el acto de evaluación de ofertas y obteniendo el cuadro de resultados se precede con la calificación de la oferta de los postores.

III) CALIFICACIÓN DE OFERTAS:

el comité de selección de las contrataciones, procede con la verificación de la documentación presentada según se detalla; en el anexo 02 requisitos de calificación:

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	ENGITECH SOLUTIONS S.A.C. RUC: 20612475564	NO CALIFICA
2	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20451540336	SI CALIFICA
3	CONSORCIO PUNO RUC: 20601185882 CONFORMADO POR: CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L. RUC: 20448170471 Y LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS PERU E.I.R.L. RUC: 20601185882	SI CALIFICA
4	SFF SERVICES S.A.C. RUC: 20543018806	NO CALIFICA

- El postor **ENGITECH SOLUTIONS S.A.C.** con RUC: **20612475564** no acredita la experiencia del personal clave Conforme a lo solicitado en las bases integradas, la documentación presentada no demuestra que los profesionales cuenten con experiencia específica, ni se adjuntan certificados de trabajo, constancias de servicios o documentos equivalentes que respalden dicha experiencia en la especialidad solicitada. Asimismo, no acredita experiencia del postor en la especialidad, lo cual constituye un incumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para la evaluación técnica.

- El postor **SFF SERVICES S.A.C.** con RUC: **20543018806** no acredita la experiencia del personal clave, en particular en lo referente a capacitaciones específicas en la especialidad requerida, Tras la revisión de la documentación presentada por el postor, se ha evidenciado que no se ha cumplido con acreditar adecuadamente la experiencia del personal clave propuesto en relación con las capacitaciones exigidas en las bases del procedimiento. por tanto, se ha omitido la presentación de constancias, certificados o diplomas que respalden la capacitación en temas directamente vinculados al objeto de la convocatoria.

En consecuencia, todos los postores que quedaron admitidas si cumplen con los requisitos de calificación.

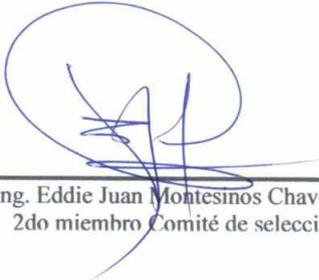
Siendo las 14:30 horas del día jueves 26 de junio del 2025, se concluye con la etapa de admisión, evaluación y calificación de las ofertas económicas de los postores inscritos en el procedimiento de selección de **ADQUISICION DE SISTEMA AUTOMÁTICO DE EXTINCIÓN DE INCENDIO POR ROCIADORES DE AGUA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.**



Arq. Wilber Lusven Tishado Gallegos
presidente del Comité de selección



CPC. Jaime Apomayta Choque
1er miembro Comité de selección



Ing. Eddie Juan Montesinos Chavez
2do miembro Comité de selección

Anexo 1
DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°30 -2025-UNDA-1 (Primera Convocatoria) DERIVADA DE LICITACION PUBLICA N° 001-2025-UNDA-1

ITEM: CONTRATACIÓN DE BIEN: ADQUISICION DE SISTEMA AUTOMÁTICO DE EXTINCIÓN DE INCENDIO POR ROCIADORES DE AGUA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.

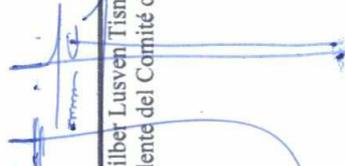
ITEM 01 DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	ENGITECH SOLUTIONS S.A.C. RUC: 20612475564	GLOBAL PUMPS S.A. RUC: 20546923747	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20451540336	CONSORCIO PUNO CONFORMADO POR: CONFORT M.C. E.I.R.L., INDUSTRIA Y NEGOCIOS PERU E.I.R.L.- RUC: 20601185882	SFF SERVICES S.A.C. RUC: 20543018906
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
d.1) adjuntar las fichas técnicas de los siguientes bienes: <ul style="list-style-type: none"> • TUBERIA HDPE DE 6"; CERTIFICADO FM • SDR 11 • TUBERIA HDPE DE 4"; CERTIFICADO FM • SDR 11 • TUBERIA SCHEDULE 40 ACERO AL CARBONO CON O SIN COSTURA DE 6" CERTIFICADO UL V/C FM • la designación ASTM A53 • ROCIADOR DE RESPUESTA RAPIDA Y COBERTURA ESTANDAR ABAJO BULBO ½" CERTIFICADO UL/FM • GABINETE ADOSABLE ACI CAJA METALICA DE 0.77X0.77X0.24 m PARA ADOSAR 0.77X0.77X0.24 m IM/N/M/C Se acreditará con catálogos o fichas técnicas o cualquier otro documento emitido por el fabricante o representante.	Si cumple.	No cumple EETT.	Si cumple.	Si cumple.	Si cumple.
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta

f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)

g) El precio de la oferta en soles (S/.). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6

ESTADO DE LA PROPUESTA

No corresponde	No corresponde	No corresponde	Si Presenta	No corresponde
Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA
ADMITIDA				


 Arq. Wilber Lusven Tisnado Gallegos
 presidente del Comité de selección


 Ing. Eddie Juan Montesinos Chavez
 2do miembro Comité de selección


 CPC. Jaime Apomayta Choque
 1er miembro Comité de selección

Anexo II

DOCUMENTACION DE REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°30 -2025-UNDA-1 (Primera Convocatoria) DERIVADA DE LICITACION PUBLICA N° 001-2025-UNDA-1

CONTRATACION DE BIEN: ADQUISICION DE SISTEMA AUTOMÁTICO DE EXTINCION DE INCENDIO POR ROCIADORES DE AGUA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS.

REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y CALIFICACIÓN	ENGITECH SOLUTIONS S.A.C. RUC: 20612475564	TELNET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20431540336	CONSORCIO PUÑO RUC: 20601185882 CONFORMADO POR: CONTRATISTAS GENERALES CONFORT I.C. E.I.R.L. RUC: 20448170471 Y LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS PERU E.I.R.L. RUC: 20601185882	SFF SERVICES S.A.C. RUC: 20543018806
<p>A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</p> <p>A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>A.1.1 FORMACIÓN ACADÉMICA</p> <p>1.- PROFESIONAL:</p> <p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Profesional titulado y colegiado en ingeniería hidráulica o mecánico hidráulico o mecánico eléctrico o mecánico de fluidos o sanitario o ambiental o arquitecto o civil o Mecánico o similares. <p>Acreditación:</p> <p>El Título requerido, será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe/ // o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: http://www.titulosinstitutos.pe/, según corresponda.</p> <p>En caso el Título requerido, no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p> <p>La colegiatura y el certificado de habilidad profesional, deberá presentar al inicio del servicio al área usuaria.</p>	<p>No cumple</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Si cumple</p>	<p>No cumple</p>
<p>A.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</p> <p>1. PROFESIONAL:</p> <p>Requisitos:</p> <p>Con experiencia en: Mantenimiento y/o acondicionamiento, instalación de sistema de bombeo y sistemas de agua contra incendios en centros educativos y/o instalación de sistema de bombeo de agua y sistema de agua contra incendio de centros de salud y/o sistema de agua contra incendio en Hoteles y/o tanques elevados y/o estaciones de Bombeo y/o otros afines. Deberán acreditar una experiencia mínima de 2 años</p> <p>Deberá contar como mínimo con las siguientes capacitaciones: Diplomados y/o certificados y/o constancias en diseño o instalación de sistemas de agua contra incendio; o residencia y supervisión de obras públicas o privadas; o planeamiento y programación de proyectos de construcción; o ejecución de proyectos de obras públicas o privadas; o autorización y liquidación de obras públicas y privadas. Deberá contar con las siguientes capacitaciones: Diplomados o certificados o constancias en diseño o instalación de sistemas de agua contra incendio y/o Código de Incendio NFPA 1 y/o Código de Seguridad Humana NFPA 101 y/o Análisis de riesgo de incendio NFPA 550 y/o Sistema de Rociadores NFPA 13 y/o Sistemas de Bombas Contra Incendio NFPA 20 y/o Instalación de sistema contra incendio con rociadores y/o Protección sísmica para rociadores según NFPA 13 y/o Análisis hidráulico de redes de tuberías.</p> <p>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</p>	<p>No cumple</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Si cumple</p>	<p>No cumple</p>

REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y CALIFICACIÓN	ENGITECH SOLUTIONS S.A.C. RUC: 20612475564	I.L. MET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20451540336	CONSORCIO PUNO RUC: 20601185882 CONFORMADO POR: CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L. RUC: 20448170471 Y LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS PERU E.I.R.L. RUC: 20601185882	SFF SERVICES S.A.C. RUC: 20543018806
<p>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>Requisitos:</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 500 000,00 (Quinientos mil y 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Importante: Los servicios iguales o similares se consideran en infraestructura en general del sector público y privado, en los siguientes conceptos: servicio de elaboración de ingeniería, servicio de supervisión, servicio de instalación, servicio de acondicionamiento, mejoramiento y/o ampliación de sistemas contra incendio; o, extinción de incendio o mantenimiento o implementación (Mantenimiento y/o acondicionamiento de sistemas y equipos contra incendios de edificaciones, almacenes y viviendas).</p> <p>Se consideran bienes similares a lo siguiente: Suministro y/o instalación y/o puesta en marcha de sistemas contra incendio y/o sistemas de bombeo de agua y/o bombas de agua y/o venta y/o instalación de materiales para sistemas de agua contra incendio, electrobombas en general y/o venta de tableros de control y/o tableros eléctricos y/o venta de válvulas hidráulicas.</p> <p>Acreditación:</p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra o respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago 10 correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p>	No cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple

REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y CALIFICACIÓN	ENGITECH SOLUTIONS S.A.C. RUC: 20612475564	NET SERVICES PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20451540336	CONSORCIO PUNO CONFORMADO POR: CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L. INDUSTRIA Y NEGOCIOS PERU E.I.R.L. RUC: 20601185882	SFF SERVICES S.A.C. RUC: 20543078806	ESTADO DE LA PROPUESTA
<p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <p>Importante</p> <ul style="list-style-type: none"> Al calificar la experiencia del postor, se debe valorar de manera integral los documentos presentados por el postor para acreditar dicha experiencia. En tal sentido, aun cuando en los documentos presentados la denominación del objeto contractual no coincida literalmente con el previsto en las bases, se deberá validar la experiencia si las actividades que ejecutó el postor corresponden a la experiencia requerida. En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado". 	NO CALIFICA	NO CALIFICA	SI CALIFICA	SI CALIFICA	NO CALIFICA

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°30 -2025-UNDA-1 (Primera Convocatoria) DERIVADA DE LICITACION PUBLICA N° 001-2025-UNDA-1

POSTOR GANADOR:

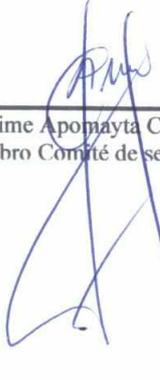
En la ciudad de Puno, a los 26 días del mes de Junio del año dos mil veinticinco, siendo horas 14:00 en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. El Sol N° 329 de la ciudad de Puno. Se reúne el Comité de selección designados mediante Formato N° 4 (DESIGNACION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 011) por el titular de pliego, presidente del Arq. Wilber Lusven Tisnado Gallegos, CPC. Jaime Apomayta Choque 1er miembro y Ing. Eddie Juan Montesinos Chavez 2do miembro(especialista), encargados del proceso, para la contratación de bien: ADQUISICION DE SISTEMA AUTOMÁTICO DE EXTINCIÓN DE INCENDIO POR ROCIADORES DE AGUA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS, PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, mediante proceso de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°30 -2025-UNDA-1 (Primera Convocatoria) DERIVADA DE LICITACION PUBLICA N° 001-2025-UNDA-1, con la finalidad de otorgar la buena Pro.

ITEM: ADQUISICION DE SISTEMA AUTOMÁTICO DE EXTINCIÓN DE INCENDIO POR ROCIADORES DE AGUA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS, PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, se otorga la buena pro a la empresa: CONSORCIO PUNO con RUC: 20601185882, CONFORMADO POR: CONTRATISTAS GENERALES CONFORT M.C. E.I.R.L.RUC: 20448170471 Y LOGISTICA INDUSTRIA Y NEGOCIOS PERU E.I.R.L. RUC: 20601185882, por un monto de S/. 938,000.00 (Novecientos Treinta y Ocho Mil con 00/100 Soles).

Los integrantes del comité de selección por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación de ofertas y calificación adjuntos que forman parte del Acta.

Seguidamente con el compromiso de continuar con los procedimientos respectivos, se autoriza al operador del SEACE el registro de la misma, con lo que se suscribe en señal de conformidad.


Arq. Wilber Lusven Tisnado Gallegos
presidente del Comité de selección


CPC. Jaime Apomayta Choque
1er miembro Comité de selección


Ing. Eddie Juan Montesinos Chavez
2do miembro Comité de selección